



Estudio geoestratégico Quinta división

Francisco Hernández Palacios
Mauricio Martínez Ricardo
Mariño Morales Juan Carlos
Javier Lozano Osorio
Germán Navas Navas

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

2004

H557
1112

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA



GEOPOLITICA

**"ESTUDIO GEOESTRATEGICO
QUINTA DIVISION"**

PROFESOR: TC. AVILA DORIA EDGAR

ALUMNOS:

MY. HERNANDEZ PALACIOS FRANCISCO ✓
MY. MARTINEZ RICARADO MAURICIO ✓
MY. MARIÑO MORALES JUAN CARLOS ✓
MY. LOZANO OSORIO JAVIER ✓
CC. NAVAS NAVAS GERMAN ✓

Bogotá DC, Marzo 2004

ESTUDIO GEOESTRATEGICO DE LA QUINTA DIVISION.

FECHA:
REFERENCIAL

I. GENERALIDADES.

A. ANTECEDENTES HISTORICOS.

Hechos bélicos desarrollados.

CAMPANA 2003.
MIL

Época Precolombina: La población en el territorio Colombiano durante esta época se encontraba organizada en tribus algunas grandes y otras pequeñas; de destacar Los Chibchas, Los Muisca, Los Pijaos y los Panches. Los Chibchas estaban organizados en cacicazgos o pequeños estados; el cacique de Bacatá (Hoy Bogota) llevaba el título de Zipa Y el Hunsa (Hoy Tunja) el de Zaque, es decir jefes militares donde ambos pretendían el dominio de otro, su asentamiento principal fue el departamento de Cundinamarca. En los territorios del departamento del Tolima se encontraban varias etnias indígenas, entre las que se destacaron los Pijaos y Panches, conocidos como guerreros extraordinarios, cuyo sometimiento se logro solo con su virtual extinción.

Época de la Conquista: Cundinamarca fue un territorio habitado por los Chibchas, los Muzos y los Panches durante este periodo. La primera ocupación y asentamiento Español en ese territorio la llevo a cabo Gonzalo Jiménez de Quezada en 1537, quien un año después fundaba Bogota. Esta población fue el principal centro político, militar, administrativo y económico del Nuevo Reino y luego de la Nueva Granada. Cundinamarca, pero más específicamente su capital, ha sido desde el siglo XIX el principal centro del poder político y económico del país. El primer conquistador en pisar tierras tolimenses fue Sebastián de Belalcazar, quien venia del Perú en búsqueda del Dorado.

Época Colonial: En la época de la colonización los nativos intercambiaron el oro, que habían acumulado durante muchas generaciones, por espejos, telas y otros objetos que solo representaban una mínima parte de los tesoros precolombinos. Los españoles se apoderaban de sus bienes y de sus tierras, imponiéndoles una tributación económica sobre sus tierras, desintegrando la comunidad indígena por la lejanía de sus áreas de trabajo, creando instituciones como la mita cuya modalidad de trabajo no gratuito pero si obligatorio; la encomienda que consistía en la entrega de un grupo familiar a un conquistador para que trabaje en sus terrenos de los cuales no podía salir, justificando así, la esclavitud. En lo que respecta al Departamento del Tolima, durante la colonia y primeros años de la republica, este territorio hizo parte de las provincias de Mariquita y Neiva, que con el tiempo se repartieron para constituir los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Antioquia. En 1.814 la provincia de Mariquita se independizo y estableció su capital en Honda. En 1824 se organizo con los cantones en

NOTA: ... REFERENCIAL DE SOPORTE

Honda, Mariquita y la Palma territorios que hoy son parte del Tolima y Huila. En 1857, se crearon los departamentos en lugar de provincias, y el territorio que desde 1.852 tenía ya como capital a Ibagué se redistribuyó. En 1.861 se creó el estado soberano del Tolima, con capital en Purificación. Posteriormente se crea el departamento del Huila y el decreto 519 de 1.910 creó el departamento del Tolima.

Época Republicana: El conflicto que condujo a la emancipación de España que se desarrolló en Colombia entre 1810 y 1819. Se inició el 20 de julio en Santa Fe de Bogotá cuando un grupo de patriotas, utilizando como excusa la negación en términos ofensivos para los americanos relacionado con el préstamo de un florero que solicitó el español José González Llorente, iniciaron una revuelta que dio origen al "Grito de Independencia". A raíz de esto los criollos, sustituyeron las autoridades existentes por juntas de gobierno. En esta época surgen dos corrientes ideológicas: el federalismo y el centralismo, que dieron origen a un enfrentamiento militar y que permitió que los españoles, reconquistaran su territorio con Pablo Morillo. Lo anterior dio origen a la campaña libertadora comandada por Simón Bolívar quien el 7 de agosto de 1819 en la Batalla de Boyacá proclama la independencia absoluta.

Posterior a La Campana Libertadora de 1.819, sobresale la Guerra de los Mil días que se llevó a cabo desde el 7 de octubre de 1899 al 24 de noviembre de 1.902, causada por ambiciones políticas de los partidos tradicionales. Los hechos bélicos del siglo XX, adquieren importancia con la aparición de los grupos subversivos y de autodefensas a partir de los años 50 basados inicialmente en principios ideológicos que poco a poco se fueron perdiendo hasta encontrarse con el narcotráfico e iniciando su actividad terrorista. Es así que a la fecha estos grupos han logrado multiplicar sus efectivos gracias a los dineros producto del narcotráfico. A la fecha Cundinamarca cuenta con catorce (14) cuadrillas de las FARC, una (01) del ELN y dos (02) de las AUI, trabajando cada una en los planes estratégicos establecidos por estas organizaciones. De anotar el plan de las ONT'S, FARC, denominado "Campana Bolivariana para una Nueva Colombia", en el cual entre otros propósitos se trazan el de tomarse a Cundinamarca, pues es el centro estratégico del país y en donde se encuentra su capital. Este plan se ha podido neutralizar gracias a las operaciones del año 2002 y 2003 donde se dieron de baja en combate el 95% de los cabecillas de estas cuadrillas. A pesar de esto no deja de representar una verdadera amenaza para la estabilidad departamental y nacional la presencia de estos grupos.

En el Departamento del Tolima, delinquen nueve (09) cuadrillas de las FARC, una (01) cuadrilla del ELN, y dos (02) de las AUI. Las FARC consideran este departamento como importante en el desarrollo de su historia, ya que fue allí donde hicieron su aparición, en Marquetalia.

En el Departamento de Boyacá, delinquen seis (06) cuadrillas de las FARC, tres (03) del ELN, tres (03) de las AUI, este se ve afectado por la ingerencia directa que las FARC y el ELN realizan desde los departamentos de Arauca,

Casanare, Santander y Norte de Santander, así mismo, su ubicación ha permitido que sea considerada como una área estratégica para el ELN, conformando el ABC.

Catástrofes Ocurridas.

Los fenómenos se clasifican en: Sismos, Inundaciones, Avenida Torrencial, Incendio, Contaminación, Deslizamientos y hundimientos, Vientos huracanados, Sequía, Tempestad y tormenta.

La mayor parte del territorio perteneciente a la jurisdicción de la quinta división (80 %), se encuentra enfrentadas a las probabilidades medias y altas de ocurrencia de fenómenos catastróficos, particularmente del tipo deslizamiento, por la oferta hídrica concentrada (altas intensidades de precipitación). Lo anterior permite afirmar que en el departamento la mayoría de los fenómenos ocurren de tipo hidro-gravitacional, ya que la relación estrecha entre la fuerza de gravedad y el agua, conforma el factor detonante de las situaciones catastróficas. A continuación una estadística de los fenómenos relacionados anteriormente:

El sismo de 1.664 causó graves daños en la población del Tunjuelo y produjo gran inestabilidad de taludes en el área epicentral (grandes fisuras, licuación de suelos y represamiento de ríos), El sismo de 1.785 con epicentro en el páramo de Chingaza, que además afectó una vasta área comprendida desde el departamento del Cauca hasta Santander, causó graves daños en la mayoría de las iglesias de Santa Fe de Bogotá, gran parte de los edificios públicos y afectó seriamente poblaciones como Pasca, Cajica y Cota. El sismo de 1805 causó graves daños en la población de Honda y más de un centenar de muertos y daños importantes en Guaduas, Tocaima y Anolaima. En 1917 presentó graves daños en Caqueza y Ubaque. En Santa Fe de Bogotá hubo daños en la estructura de casi todos los edificios y destrucción total de varias viviendas.

El más reciente sismo presentado en la jurisdicción, fue en el Departamento de Cundinamarca el 19 de Enero de 1995, con epicentro en Tauramena (Casanare), ocasionando graves daños en municipios aledaños al departamento de Boyacá.

Esta amenaza sísmica del departamento, está asociada principalmente con el sistema de fallas del borde llanero y en menor medida con las fallas del valle del Magdalena Medio.

En el año de 1985 se produjo el deshielo del volcán nevado del Ruiz, el cual ocasionó una tragedia de considerables dimensiones. 25.000 personas perdieron la vida cuando se produjo una inmensa avalancha de lodo y lava, sepultando por completo al municipio de Armero y afectando a varias poblaciones aledañas.

En lo que respecta al Departamento de Boyacá, en las últimas tres décadas, no se han registrado catástrofes, pero la mayor parte de su territorio presenta

una topografía agreste, que pone en riesgo a la población por posibles derrumbes especialmente en las épocas de lluvias.

Si la zona ha pertenecido a Otro Estado.

La gestación de la división política que hoy presenta el país se extrae desde 1819, en el congreso de angostura, constituyéndose la Gran Colombia, con las actuales republicas de Colombia, Ecuador, Venezuela y Panamá, dividida entonces en los departamentos de Venezuela, Quito y Cundinamarca, Federación que fue efimera hasta 1.830, donde se desmembraron los territorios de Venezuela y Ecuador creándose en 1831, la Republica de la Nueva Granada, con capital en Bogotá, dividida en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Cauca y Magdalena las cuales conformaban en esa época lo que es hoy la Republica de Colombia y Panamá, poco después se suprimió la denominación de Departamentos que a partir de 1855, empezaron a crearse los estados federales, el primero Panamá y a continuación Antioquia, Santander, Cauca, Cundinamarca, Boyacá, Bolívar y Magdalena; El 22 de Mayo de 1858 se sanciono una constitución federal en la cual se le dio al país el nombre de Confederación Granadina, cambiando en 1863, por el de Estados Unidos de Colombia, mediante otra carta fundamental, en la cual también se dividía el territorio en un distrito federal (Bogotá) y nueve estados federales (Antioquia, Bolívar, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Panamá, Santander, Boyacá y Tolima).

En 1886, se expidió una nueva constitución política que estableció el funcionamiento de una republica unitaria y dio a los antiguos estados el nombre de Departamentos; En 1903 se desmembró Panamá mediante la intervención de Estados Unidos en su interés por el canal interoceánico.

Observamos, entonces, en este historial que el concepto geopolítico que heredamos de los Españoles, la distribución en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Cauca, Magdalena, e Istmo fue arbitrándose con las sucesivas aspiraciones de poder hasta llegar en la constitución de 1991, la nueva asignación de los 32 departamentos.

El departamento de Cundinamarca desde su creación en Febrero 1811 por el Colegio constituyente y luego declarar su independecia en 1813 no ha pertenecido a ningún otro estado-nación, pero si ha presentado múltiples cambios.

La ultima reforma de limites se efectuó en el ano de 1959, cuando mediante ley 118 se creo el departamento del Meta, en ese mismo año Cundinamarca quedo tal como se encuentra actualmente, tanto en su configuración como en sus límites.

En lo que respecta al departamento del Tolima, desde su creación en 1910, tampoco ha pertenecido a otro estado diferente al colombiano, igualmente el departamento de Boyacá, tampoco ha pertenecido a ningún otro estado.

B. ACTUAL ORGANIZACIÓN POLITICO-ADMINISTRATIVA.

La Quinta División del Ejército Nacional, esta conformada por los departamentos de Cundinamarca, Tolima, Boyacá, parte de Caldas y Santander. De Cundinamarca tiene asignado 111 municipios cuyo eje principal es la ciudad de Bogotá, capital del país donde se encuentran concentrados los diferentes poderes del estado. De Boyacá le corresponden 117 municipios, el que reviste mayor importancia es su capital Tunja. En Tolima tiene 47 municipios dentro de los que se encuentra incluida su capital Ibagué. En Caldas y Santander le corresponden 5 y 6 municipios en su orden. *Fuente*

El total de Municipios asignados a la Quinta División es de 286 que equivale a una extensión de 69.288 KM² y 12'051.760 habitantes.

El Departamento de Boyacá en lo que compete a la Jurisdicción de la Primera Brigada cuenta con trece (13) provincias y una (01) Zona de manejo especial (PUERTO BOYACÁ), así:

Provincia de Centro
Provincia de Gutiérrez
Provincia de La Libertad
Provincia de Lengupá
Provincia de Márquez
Provincia de Neira
Provincia de Norte
Provincia de Occidente.

La Asamblea de Cundinamarca, mediante ordenanza número 023 del 19 de Agosto de 1928, conformó como división-Administrativa las provincias del Departamento de Cundinamarca de la siguiente manera.

Provincia de Almeida.
Provincia Alto Magdalena.
Provincia Bajo Magdalena.
Provincia de Gualiva.
Provincia de Guavio.
Provincia de Magdalena Centro.
Provincia de Medina
Provincia de Oriente.
Provincia Río Negro.
Provincia Sabana centro.
Provincia Sabana Occidente.
Provincia Soacha
Provincia Sumapaz.
Provincia del Tequendama.
Provincia de Ubaté.

II. RELACIONES ESPACIALES DE VALOR MILITAR.

A. SITUACIÓN O POSICIÓN ESPACIAL.

1. Posición Geográfica.

La Quinta División jurisdiccionalmente tiene la siguiente posición geográfica así: Departamento de Cundinamarca, el extremo meridional, se encuentra a los 3^a 42' de latitud norte, ubicado al sur del Páramo de Sumapaz. El extremo septentrional a 5° 51' de Latitud norte, localizado en el río Guaguaqui; el extremo occidental a los 74^a 54' de longitud oeste de Greenwich, justamente en la rivera oriental del río Magdalena; el extremo oriental a los 73° 3' de longitud oeste del río Guavio.

El departamento del Tolima, localizado en el centro-oeste de Colombia, entre las cordilleras Central y Occidental, entre los 2° 59' y 5° 18' de latitud N y los 74° 29' y 76° 05' de longitud O.

El Departamento de Boyacá está ubicado dentro de las siguientes coordenadas; al sur 4°39' de latitud norte sobre el río Guabito. En límites con el Departamento de Cundinamarca, al norte 7°08' de latitud norte sobre el río Cubugon, en límites con el Departamento de Santander, al oriente 71°56' de longitud al oeste de Greenwich, en la desembocadura del río Bajaba en el Arauca, al occidente 74°38' de longitud al este de Greenwich, en la desembocadura del río Negro en el Magdalena.

2. Situación Geográfica Relativa.

a) Con respecto a los centros de poder mundial:

Colombia es un país equinoccial, donde la duración de los días es igual al de las noches; el país se sitúa en una de las regiones de mayor importancia estratégica y ambiental del mundo, en la América Tropical, entre los trópicos de Cáncer y Capricornio, pertenece a los dos hemisferios mundiales, boreal y austral, la atraviesa en el sur la línea ecuatorial, se asocia con dos "Acuarios Mundiales", océano Atlántico Y Océano Pacífico.

b) Con respecto al continente:

La Quinta División esta localizada sobre el espacio continental andino; lo determina la cordillera de los andes, la cadena de montañas mas larga del mundo, cuyo relieve define por parte de la fisonomía esencial de la América del Sur.

MAPA

LA 24570 N
LA JURISDICCION



OK

OK

✓

✓

✓

c) Con respecto a sus vecinos:

Por su ubicación geográfica la jurisdicción de la Unidad Operativa es privilegiada con respecto a otras regiones del país considerando la ubicación de la Capital y epicentro económico, social y cultural. Considerando variedades de clima que no poseen otras regiones. ✓

3. Condición Geográfica Esencial.

^{OK} Continental, la jurisdicción de la Quinta División se encuentra a una distancia continental de 1200 Kms. de el Océano Atlántico, sus principales vías de acceso son terrestres, aéreas y fluviales, y a 600 Kms. del océano Pacífico, con vías de acceso terrestre y aéreo. → FU 25

B. EXTENSION.

La jurisdicción de la Quinta División, comprende los departamentos de Cundinamarca, Tolima, Boyacá parte de Santander y Caldas equivale a un área de 69.288 Km². ✓ Fuente

Limitando por el Norte con los departamentos de Santander y Antioquia, al Oriente, Arauca, Casanare, y Meta. Al Sur Meta y Huila. Por el Occidente con el Eje cafetero y parte del Valle. ✓

C. FORMA.

Valoración militar de su forma.

La Quinta División al encontrarse en el corazón del país da una gran fortaleza al mismo, por cuanto esta zona es la mas poblada, epicentro económico, político, militar y cultural, con la mayor red de vías de comunicación ya que ejercen la intima y reciproca influencia entre las partes físicas de las regiones adyacentes a la capital y enlaces con las zonas costeras. Además dotada de grandes recursos naturales y donde se ubican los poderes directivos del estado, cumpliendo en forma ideal las exigencias

Su ubicación se constituye en el lugar de mayor interés de los grupos al margen de la ley, que están disputándose entre si áreas y que pretenden presionar a los poderes del Estado en aras de lograr objetivos medios. Posee la mejor ubicación desde la perspectiva militar, toda vez que su diversidad geográfica y de poderes del estado le permiten tener un gran desarrollo y por ende una gran capacidad de orden militar. ✓ OK

La jurisdicción de la Quinta División se puede dividir en cuatro grandes regiones geográficas así:

D. CONCLUSIONES MILITARES DE LAS RELACIONES ESPACIALES.

- La Quinta División por tener su jurisdicción en el centro del país y ser el núcleo vital, se constituye en anhelo de primer orden de los antisociales de las FARC, para tomar posiciones ventajosas sobre la capital de la república, en aras de cumplir su objetivo final, "la toma del poder". *EN WANT*
A UN CONFLICTO REBELDE
- El significativo desarrollo en el orden económico que ha tenido la jurisdicción la hace vulnerable a las FARC para obtener recursos, mediante el secuestro, la extorsión, las vacunas y el robo al erario público. *Frente al DAL*
- En la jurisdicción se aprecia que el desarrollo se da del centro a la periferia, con lo cual los departamentos que la componen tienen un mayor grado de desarrollo en comparación con sus similares de otras jurisdicciones, constituyéndose así, en objetivos de los subversivos y en general de los grupos al margen de la ley.

III. FACTOR GEOFISICO O FISIOGRAFICO:

A. MORFOLOGIA:

1. Tierras:

La mayor parte del territorio de la Quinta División es montañoso y pertenece en su totalidad a las cordilleras central y oriental; esta última cordillera penetra por el sur del departamento donde forma el páramo del Súmapaz, que incluye una de las mayores elevaciones de la jurisdicción. Esta cordillera atraviesa a Cundinamarca de suroeste a noroeste y en su parte intermedia se encuentra la altiplanicie de la sabana de Bogotá y más al norte el valle de Ubaté - Simijaca, con una altura promedio de 2600 msnm. Las altitudes varían desde 3000 msnm en los paramos de Súmapaz y Chingaza. *Fuente*

Entre los accidentes topográficos más sobresalientes están los paramos de Chingaza, Choachi, Guerrero, Nevado y Súmapaz; la serranía de las palomas, la cordillera Alfonso Vera, los farallones, Quipile, Sargento, el Tablazo, el nevado del Ruiz, el nevado del Tolima, el nevado de Santa Isabel y la sierra nevada del Cocuy. *Fuente*

La jurisdicción de la Quinta División se puede dividir en cuatro grandes regiones fisiográficas así:

Flanco Occidente:

Es una franja de dirección sur norte, paralela al río Magdalena, corresponde a la parte occidental de la cordillera oriental, y cordillera central altitudinalmente varía desde los 300 msnm, hasta los 5500 msnm. ✓

Altiplano de Bogotá:

Ubicado en el centro de la jurisdicción, es una franja alargada con dirección aproximada noroeste-sureste, limita al sur por el macizo que conforma el páramo de Sumapaz, al norte con el valle alto del río Suárez, al occidente por cadenas montañosas que encierran a los municipios de Subachoque, Tenjo y Cota y al oriente limita con una cadena de montañas que rodean a Santa Fe de Bogotá y los municipios de la Calera, Guasca, Guatavita, Choconta y Villapinzón. ✓

Flanco Oriental:

Es una franja paralela a la anterior, se extiende desde los farallones de Medina (al oriente), hasta la sierra Nevada del Cocuy en el departamento de Boyacá, posee una topografía abrupta con crestas montañosas con tendencia general SW - NE. ✓ FUSO

Piedemonte Llanero:

En el extremo oriental de Cundinamarca y Boyacá, es una transición entre la zona montañosa del occidente y los llanos orientales. La altitud promedio es de 900 msnm, variado a 1500 msnm, al occidente y los 300 msnm al oriente en cercanías del río Humea. ✓

Desde el punto de vista del desarrollo de operaciones militares, se divide en las siguientes zonas, con las características enunciadas en la división anterior, así: Altiplano Cundí boyacense, región del Sumapaz, Norte y Sur del Tolima, Magdalena Medio, Piedemonte Llanero, Norte de Boyacá, Valles de Ubaté y Chiquinquirá. ✓

2. Tierras Bajas:

En razón de los grandes contrastes de morfoestructura, modelado, material geológico y clima, en la jurisdicción de la Unidad Operativa Mayor, hay una gran diversidad de suelos, que agrupados corresponden a los de planicie aluvial, Piedemonte, altiplano de cordillera y valles. ✓

En cuanto a los suelos de planicie aluvial, se encuentran fundamentalmente en una franja estrecha, localizada en el valle del río Magdalena; Los hay

también en pequeñas zonas del altiplano de Bogotá y en los valles de los ríos Humea, Guacavía y Negro. Las áreas planas que se encuentran cerca de los ríos Bogotá y Ubaté tienen suelos pobremente drenados y de textura arcillosa, mientras que los de los ríos Humea, Guacavía y Negro en el piso térmico cálido, son bien drenados, de profundos a superficiales y pobres en nutrientes. Los Suelos de Piedemonte, se localizan al oriente del Departamento, en el valle del río Humea y en el flanco occidental, al sur de las poblaciones de Anolaima y Fusagasugá.

En los suelos del altiplano, localizados en las mesetas de Bogotá y Ubaté, se caracterizan por su alto contenido de ceniza volcánica. Los suelos ubicados al norte de Bogotá son arcillosos, con fertilidad moderada; algunos de los limitantes para que sean altamente productivos son de carácter atmosférico y químico. Los suelos de cordillera, son los que se encuentran distribuidos en toda la jurisdicción y en diferentes pisos térmicos, por lo tanto tienen características climáticas bien heterogéneas.

B. HIDROGRAFIA:

1. Continental:

En la Jurisdicción de la Quinta División las aguas superficiales fluyen por once cuencas hacia dos grandes regiones hídricas: las del río Magdalena y del río Meta. La primera recibe las aguas del 68% del total del territorio, a ella pertenecen las cuencas de los ríos Bogotá, Negro, Súmapaz, Magdalena, Minero y Ubaté. Por su parte la del Meta drena 32% del total del área jurisdiccional, constituida por las cuencas de los ríos Guavio, Negro, Humea, Guatiquia y Machetá.

En el departamento de Boyacá, se encuentran las cuencas hidrográficas del Meta, Arauca y Magdalena, siendo sus ríos más importantes: El Sogamoso, Suárez, Chicamocha, Cubará, Bojaba, Cubugon, Roroyota, Cusiana, Minero, Magdalena y el Cupiagua.

La jurisdicción cuenta con 18 cuencas hidrográficas, 19 lagunas, siendo las más importantes: La de Tota, Fúquene, Guatavita, así mismo gran cantidad de agua terminales y embalses hidroeléctricos.

Se destaca en algunos ríos, pero principalmente en el Bogotá un alto grado de contaminación en sectores humanos, pecuarios, generando problemas de salud en la población y limitando el potencial agropecuario de la región.

En general en las zonas más pobladas del departamento, las cuencas hidrográficas presentan agudos procesos de deforestación y erosión, y las aguas reciben altas cargas de residuos sólidos, líquidos y sedimentos.

C. CLIMATOLOGIA:

Por su ubicación estratégica, la jurisdicción cuenta con todos los pisos térmicos, que van desde el cálido en el valle del río Magdalena y el Piedemonte llanero, hasta el páramo como el de la sierra nevada del Cocuy y los nevados en el departamento del Tolima, lo que ofrece grandes posibilidades en términos de diversificación de producción agrícola y en general de utilización de suelos. El tiempo reinante en la jurisdicción se caracteriza por las continuas variaciones, especialmente en el altiplano Cundí boyacense; durante el primer semestre predomina el invierno y en el segundo semestre del año se presentan temperaturas bajas y heladas en la Sabana de Santa Fe de Bogotá; en las demás regiones de la jurisdicción predomina el clima húmedo y tropical de montaña.

D. VEGETACION:

La vegetación es variada y se caracteriza por el alto grado de deforestación y contaminación que está afectando la jurisdicción, con lo cual se afecta el desarrollo, el medio ambiente y la calidad de vida de sus ciudadanos.

E. CONCLUSIONES MILITARES DEL FACTOR FISIOGRAFICO:

En cuanto a la cubierta y protección, la topografía y vegetación de las regiones que conforman la jurisdicción, ofrece excelentes perspectivas, facilitando el accionar de los grupos armados y por su puesto de las fuerzas de seguridad del Estado; Con respecto a los obstáculos, el relieve topográfico de la jurisdicción, representa el mayor obstáculo, ya que debido a la conformación del suelo y a lo quebrado de la topografía, se convierte en un factor de separación geográfica dificultando los apoyos rápidos a las operaciones; las vías de comunicación pueden ser fácilmente bloqueadas. Por su parte los efectos sobre las capacidades del enemigo, se caracterizan por las condiciones de nubosidad que favorecen las acciones del enemigo, por cuanto facilitan desplazamientos a cubierta e impiden la observación propia, modificando así su dispositivo y haciendo aproximaciones a sitios que tengan previstos como posibles objetivos, en general todos los aspectos relacionados con las condiciones atmosféricas, influyen significativamente en este factor.

IV. FACTOR SOCIAL O GEOHUMANO:

A. ANTECEDENTES HISTORICOS Y SOCIALES:

Asunto Étnicos y Culturales:

El gobierno y Nacional, a través del programa de apoyo y fortalecimiento étnico de los pueblos indígenas, se avanza en la aplicación de principios constitucionales de la diversidad étnica y cultural de la jurisdicción de la Unidad Operativa Mayor, considerando los antecedentes por regiones así:

Cundinamarca:

El primer antecedente del colonaje Español en el territorio indígena Cundinamarqués, se desarrolló con las expediciones de tres conquistadores, que llegaron a este territorio utilizando tres rutas diferentes.

El primero en la Sabana habitada por los chibchas, fue don Gonzalo Jiménez de Quesada, produjo uno de los primeros contactos importantes de los expedicionarios españoles con la población aborígen en las explotaciones de minas de sal, pasando por los pantanos de Engativa, marcharon a Funza.

La segunda expedición española por el territorio de lo que hoy es Cundinamarca, la encabezó don Sebastián de Belcázar, procedente de Neiva y siguiendo las mismas rutas de los indígenas, acampó a la otra orilla del Magdalena, frente a Guataquí, antes de llegar a la Sabana de Bogotá.

La tercera expedición liderada por Nicolás de Federmán, quien procedente de Venezuela entró por los Llanos Orientales, pasando por el río Sáname y el pueblo de Fosca.

En la actualidad conserva el cabildo indígena de Cota (Aprox. 5000 habitantes)

En la historia de Cundinamarca estos acontecimientos merecen referenciarse, considerando que implicó la adopción de una cultura ajena a las tradiciones imperantes en la época. El encuentro de dos culturas, la tradicional indígena y la española, junto a los acontecimientos de la independencia, son la base de nuestra actual formación económico-social.

Boyacá:

Los antecedentes históricos concadenan con los de Cundinamarca considerando la influencia de la época de la conquista y la combinación de las tribus Uwa y Tunebos

El departamento de Boyacá, tiene un valor indiscutible en el desarrollo integral del resto del país y de la misma vida nacional, donde la presencia estatal tiene limitaciones.

Destacándose por su consagración, dedicación y caracterizándose por su arraigo e identidad regional.

Tolima:

Su población conserva algunos asentamientos radicados en Natagaima, Coyaima, Ortega, Purificación, Chaparral, Planadas, San Antonio de Calama, agrupadas en organizaciones como: Consejo regional Indígena del Tolima (CRIT), federación Indígena de Cabildos Autónomos del Tolima (FICAT). Y la Asociación de Cabildos Indígenas del Tolima (ACIT).

En la Jurisdicción de la Quinta División orientando el adecuado manejo de las operaciones sociológicas sistemáticas, se puede lograr que una población sin conductor y líder pueda ser movilizadada en diferentes campos de una confrontación armada influyendo en sus emociones y opiniones con el fin de cambiar la moral depresiva por la situación económica y laboral, además incrementar una campaña inspirada en los valores patrios buscando fortalecer la unidad. Fuente

Así mismo se nota un predominio de la clase media, debido a que se encuentra el mayor porcentaje de producción del país, por la ubicación del capital de la Republica.

También se debe encauzar a la población Particular para que favorezcan los diferentes planes de inversión social que coadyuven para crear y fomentar un mejor nivel de vida.

Las Cordilleras y las escasas vías de comunicación especialmente en las topografías agrestes ayudan a incrementar un cierto grado de distanciamiento en la parte cultural a pesar de gozar con algún intercambio comercial.

B. POBLACION:

Con respecto a la tercera edad, en 1997 se contaba con 154.409 adultos mayores que representan el 7.82% de la población total del departamento de los cuales 69.994 personas están localizadas en el sistema de información SISBEN niveles 1 y 2, que representan el 3.58% de la población. La juventud estaba en 472.473 para el año 1998 (49.1% de la población). Los desplazados, que se han constituido en una constante nacional debido a las situaciones de conflicto y los graves problemas que se han generado por este factor y por la política y su acción corrupta. El municipio de la jurisdicción donde se concentra el mayor número de familias desplazadas es Soacha, por su proximidad a la capital.

No lo anterior y gracias a contar con la capital de la República, existen numerosos programas y organizaciones, nacionales e internacionales que están atendiendo estas situaciones de desplazados forzosos. En otras ciudades como Girardot, Ibagué, Zipaquirá y Fusagasuga, también existen núcleos humanos de desplazados de varias zonas rurales especialmente. (TIPO-RAZAS-COSTUMBRES-ENTIDADES POLITICAS) FOLIO COM...
DES ESTO.

C. SITUACION CULTURAL:

ASPECTOS GENERALES

A través de los años la parte social ha sido de gran preocupación en los gobiernos de las entidades territoriales, siendo la educación el sector más neurálgico y difícil de tratar por la complejidad de situaciones que lo enmarcan.

Pese a los esfuerzos realizados por cada gobierno el incremento en la cobertura y el mejoramiento en la calidad no ha sido muy significativo en años anteriores, únicamente en las dos últimas vigencias se observó un cambio representativo siendo el nivel de primaria el más privilegiado de las políticas y acciones desarrolladas.

A raíz de la certificación educativa que se obtuvo recursos destinados a cubrir el déficit del situado fiscal.

La Secretaria de Educación realizó durante el año de 1998 el desarrollo del Sistema de Información Educativo y Sistema de Información Financiero en sus diferentes módulos, acorde al Plan Estratégico de Sistemas.

En el año de 1998, se inició la implementación de Núcleos Educativos cuyo propósito es mejorar la comunicación con los Municipios y facilitar a los docentes la tramitación de documentos ante la Secretaría.

El folclore de esta región del país y sus tradiciones populares están presentes en la música, mitos y romerías. Los aires musicales más representativos son: la guabina, el bambuco, el torbellino y el pasillo, comunes de la región andina. Las romerías son muy frecuentes y hacen parte de la idiosincrasia del pueblo; se le dio el nombre de romerías a las peregrinaciones que efectuaban los españoles en Roma. El señor de Monserrate, La virgen de la salud de Bojacá, La virgen de Chiquinquirá ocupan un sitio de privilegio desde la colonia hasta nuestros días.

Analizando la calidad de la educación, la Secretaría de Educación establece para los niveles preescolar, primaria y secundaria, tener en cuenta la variable "nivel educativo" alcanzado por los docentes en el año de 2000; es así como del 61% del total de la población docente, el 45% tiene como estudio alcanzado el bachillerato, el 2.4% son tecnólogos, el 48% son profesionales y el 4.5% restantes son docentes que tienen postgrado; es de resaltar también que aproximadamente el 1.6% de los docentes no están escalafonados, el 17.3% se encuentran entre 1a y 5a categoría del escalafón, el 38.8% están entre 6a y 9a categoría, el 32% entre 10 y 13 y el 10.3% están en categoría 14.

Fuente

D. SITUACION RELIGIOSA

En términos generales la actitud del clero es afecta a las instituciones y el desacuerdo abierto a la subversión y el apoyo al gobierno y sus Fuerzas Armadas con sus campañas contra este flagelo. Es así como ha desarrollado una activa y destacada participación en los diálogos efectuados por los partidos políticos, con la UP, los guerrilleros, los gremios sindicales e industriales, cooperativas y otros sectores sociales, buscando acuerdos para detener la violencia y encontrar salidas a la crítica situación nacional.

Dentro de la comunidad religiosa de los Jesuitas se encuentran organizado el CINEP, centro que desarrolla cursos para líderes sindicales y populares, instruyéndolos con ideas marxista para concientizar las masas populares y lograr con esto lo que denominan un cambio social y la vez vincular las diferentes corrientes políticas de izquierda a la investigación popular.

Existe un número significativo de Sacerdotes y religiosos que últimamente han incrementado su participación en la política, especialmente en las poblaciones pequeñas, tratando de hacer resaltar los grupos religiosos más influyentes, aun que hay predominio de la religión católica.

E. SITUACION LABORAL:

El problema sindical de trabajo radical principalmente en la descompensación que existe al relacionar paralelamente el índice de inflación y el costo de la vida.

Lo anterior significa que al transcurrir los años, día a día y a pesar del incremento salarial otorgado a los trabajadores, éstos van perdiendo su capacidad adquisitiva, supliendo con mayor dificultad sus necesidades.

Este flagelo obedece a muchos factores del orden social, laboral y económico que afectan en forma directa al obrero.

El mayor generador de empleo en la jurisdicción es el sector privado, especialmente con actividades de la agricultura, floricultura, ganadería, minería y agroindustria. En un segundo plano esta el sector comercial.

Índice de desempleo:

Cundinamarca	27 %
Boyacá	18 %
Tolima	21 %
Bogotá	17 %

→ Fuente ? Done

F. CONCLUSIONES MILITARES DEL FACTOR SOCIAL:

La situación que se vive en la jurisdicción, es uno de los principales gestores de la violencia en su nivel en cada Departamento que conforma el área de responsabilidad de la Unidad Operativa Mayor, obligando a los moradores a buscar métodos de subsistencia precarios e inhumanos con el fin de subsistir. Otro de los factores es el desplazamiento de campesinos hacia las ciudades, ya que estos, se le suman al pueblo desempleado y coayudan a la formación de tugurios en las áreas urbanas y suburbanas de la ciudad.

De otra parte esta falencia que presenta la región en el ámbito social y cultural es aprovechada hábilmente por los grupos generadores de violencia, convirtiendo estos cinturones de miseria en sus colaboradores, beneficiando el incremento de sus seguidores forjando ideales infundados en las necesidades apremiantes de la sociedad marginada.

También se debe encauzar a la población Particular para que favorezcan los diferentes planes de inversión social que coadyuven para crear y fomentar un mejor nivel de vida que logre cambiar la mentalidad con el fin de destruir los falsos ídolos, que no son indispensables para el desarrollo de un pueblo.

La ubicación del teatro de operaciones en cuanto a la influencia de los centros de poder militar es excelente, los apoyos aéreos pueden obtenerse con brevedad y solo dependen de otro tipo de condiciones.

V. FACTOR GEOECONOMICO:

A. ESTRUCTURA ECONOMICA:

En consideración que del funcionamiento de la actividad económica depende directamente el abastecimiento de bienes y servicios necesarios para satisfacer necesidades humanas de carácter individual y colectivo; es por lo que el crecimiento implica la sostenibilidad en el tiempo de la producción de bienes y servicios, para finalmente satisfacer requerimientos de diversa índole, tanto por el aumento de la población como por capacidad de consumo.

En la región se presentó, un promedio del PIB del 62% en términos reales, así mismo tuvo un producto interno bruto de 5'533.949 millones de pesos que equivalen al 5.2% del PIB colombiano.

El sector más importante es el de la agricultura, en donde el 4.1% de su PIB se originó en ese sector. El 20.7% del PIB lo generó el sector de la industria manufacturera, ocupando el segundo lugar. Lo sigue el comercio, los restaurantes y los hoteles cuya participación en el PIB fue de 18.4%.

B. AGROPECUARIA:

La vocación del suelo, es una muy buena fuente de empleo para la región, donde se producen cultivos transitorios (papa, cebada, trigo, cebolla de bulbo) - arveja, algodón, arroz, yuca, maíz, entre otros). Aunque últimamente esta actividad se ha visto perjudicada con los bajos precios de compra y el aumento de los costos de producción, causando un descenso progresivo en las áreas sembradas, a pesar de esto la agricultura representa un porcentaje del 40 % de la economía de la región debido a la gran variedad de climas existentes.

La presencia subversiva en el campo, se ha constituido en la causa principal del débil desarrollo de la economía campesina en la región, las principales manifestaciones del problema se centran en la mala conservación de las vías rurales, la deficiente asistencia técnica y la poca organización de los centros de desarrollo.

La jurisdicción se caracteriza por unos pequeños y medianos productores con bajos ingresos familiares, bajo nivel tecnológico en sus sistemas productivos.

C. MINERIA:

La minería es una actividad que genera muchos dividendos, si tenemos en cuenta que cuenta con las dos zonas más productoras de esmeraldas del mundo, como son las Provincia de occidente y de oriente, además que tiene una muy buena producción de minerales energéticos como el carbón, con buenos yacimientos; Oro y plata, De igual manera la producción de minerales de la industria del acero como el hierro.

Por lo general la actividad minera es de pequeña minería o de subsistencia, que se desarrolla en condiciones desfavorables con baja cobertura en seguridad social, técnicas de explotación rudimentarias, provocando altas tasas de mortalidad, bajo nivel de ingresos, deterioro social, económico y ambiental.

La mano de obra es familiar y la propiedad corresponde a los mismos, los ingresos provenientes de la explotación no son reinvertidos, los pequeños mineros no conocen sus propias reservas, por lo tanto no optimizan sus explotaciones.

D. INDUSTRIA:

La industria es la segunda actividad en importancia en el contexto de la jurisdicción, representando al interior de PIB más del 23%, siendo la industria de alimentos y bebidas los subsectores de más relevancia.

La vocación en el campo industrial, está unida al gran potencial, riqueza natural, al ingenio y creatividad de su cultura; sin embargo se encuentran algunos desarrollos industriales en la producción de carrocerías, metalmecánica, siderúrgica semintegrada, lácteos y materiales para construcción.

Predomina la microempresa como modalidad de producción, que aunque es una buena alternativa contra el desempleo y asegura la subsistencia de cientos de familias.

Es preciso el diseño de estrategias orientadas al fomento, la tecnología y la competitividad regional de las empresas.

La Industria últimamente ha tenido muy poco peso en la generación del empleo, debido al recorte en nómina por partes de estas y falta de rentabilidad en muchas; existen muchas pequeñas industrias de tipo familiar para la producción de bienes de consumo directo de la misma región.

SITUACION LOCAL Y FINANCIERA (ONITIA)

E. COMUNICACIONES:

La jurisdicción cuenta con una serie de medios de comunicación, los cuales mantienen informando durante las 24 horas a los pobladores; estos son entre otros los siguientes:

Radio Caracol, Tropicana Estéreo, Noticiero caracol, Radio RCN de Tunja, Noticiero Radio Sucesos de Boyacá, Emisora Radio Súper, Noticiero Radio Súper, Radio RCN Antena 2, Noticiero Informativo Popular, Corresponsal Noticiero en Vivo Tunja, Corresponsal Noticiero CMI Tunja, Corresponsal Noticiero Nacional Tunja, corresponsal Noticiero de las Siete Sogamoso, Boyacá Siete Días, Diario Cabos y Puntas, Diario Puente Boyacense, Periódico el Espectador, Periódico el Tiempo.

La Red telefónica esta bajo el control de Telecom, el servicio funciona en buena forma, se está buscando ampliar la red para lograr una mejor cobertura. A raíz de los atentados a las torres de comunicación eventualmente afectan los enlaces de comunicación.

Sin embargo, sus múltiples tareas para responder por los servicios de comunicaciones a nivel Nacional por parte de Telecom, no le han permitido ejercer una gestión más efectiva en medianas y pequeñas poblaciones que demandan acciones inmediatas para el mejoramiento del servicio.

Además cuenta con servicios de telefonía celular, dando cobertura a un 80% de la jurisdicción. Adicional y como apoyo algunas regiones poseen medios alternos con redes de dos metros, tales como el sector salud, ACBC, algunos sectores ganaderos, entre otros.

La creación de canales de televisión regional, el servicio de Internet, lo que permite apreciar una amplia posibilidad de actualidad y difusión de la información.

F. TRANSPORTES:

La jurisdicción esta privilegiada ya que cruzan importantes carreteras, por ser paso obligado entre el oriente, el centro y occidente del país.

Carretera Bolivariana, Troncal Oriental, Troncal del norte.

El patrimonio vial se encuentra en un acelerado proceso de deterioro, el estado y conservación de las carreteras es crítico, constituyéndose en un factor limitante de las actividades económicas y por tanto del desarrollo del sector productivo.

La red vial presenta algunas falencias en la señalización es limitada y la infraestructura de puentes está en regular estado.

La Carretera Central del Norte, es el mayor patrimonio en infraestructura vial de la nación en el departamento y se constituye en el eje de comunicación terrestre más importante para el territorio Boyacense.

La red vial del Departamento de Cundinamarca se ha desarrollado a lo largo y ancho de su territorio, en cuya superficie se diferencian tres grandes unidades fisiográficas: Zonas de Piedemonte Llanero, Zonas del Valle del Magdalena y Zonas de Alta Montaña pertenecientes a la cordillera oriental; estas condiciones geográficas le imprimen una alta diversidad climática, geológica y topográfica, que originan en algunos sectores, dinámicas de inestabilidad de suelos. Tales características tienen alta incidencia en el desarrollo vial, si se tiene en cuenta que el 70% del territorio se extiende en las zonas de Alta Montaña y exige tecnologías de construcción avanzadas e inversiones elevadas.

El Sistema de Concesión de Carreteras es una estrategia que se aplica a través de la Secretaria de Obras Públicas como mecanismo de modernización de la Red Vial a corto, mediano y largo plazo, con gran parte de los recursos provenientes de la inversión privada. El sistema permite que se establezca un contrato con una o varias firmas del sector privado para entregarles, por un tiempo determinado, la rehabilitación, mantenimiento, construcción y operación de una carretera.

G. CONCLUSIONES MILITARES DEL FACTOR GEOECONOMICO:

CUNDINAMARCA:

El presupuesto que recibe el Departamento de Cundinamarca, y las actividades que dentro de el se vienen y se han desarrollado, han permitido al Departamento servir de modelo, para otros Departamentos los cuales reciben el mismo presupuesto por parte del Gobierno Nacional y se encuentran mas atrasados.

BOYACA

El corredor industrial de Duitama y Sogamoso, el área turística de Villa de Leiva y Paipa, se ha convertido en el aperitivo ideal de los terroristas para incrementar su extorsión, boleteo y secuestro como medidas de financiamiento.

El paso del oleoducto y gasoducto central en el teatro de operaciones de la Primera Brigada se constituye como objetivo rentable de los terroristas para la infraestructura económica del país.

La Represa de Chivor es otro de los objetivos de los terroristas, la cual general el 60 % de la energía que consume el país

TOLIMA:

Por considerarse un eje de avance que en su área de ingerencia proporciona recursos valiosos para las ONT, las vías de acceso a la capital y arteria fundamental a su zona estratégica.

La potencialidad económica descrita señala de manera clara que la jurisdicción de la Unidad Operativa Mayor, se constituye en un polo de desarrollo y en atractivo para la inversión nacional, esta potencialidad garantiza una mejor calidad de vida. Así mismo, desafortunadamente se convierte como objetivo rentable para el accionar delictivo.

El factor en proporción, genera una amplia extensión en kilómetros cuadrados frente a la cantidad de tropas con capacidad operacional, dificulta el cumplimiento de la misión en forma cabal obligando a concentrar los esfuerzos en áreas prioritarias de tipo estratégico que en ocasiones requieren de un mayor volumen de fuerzas, es decir la aplicación del principio de la masa, teniendo por ello que recurrir o solicitar apoyos o lo que es más grave arriesgar en forma desventajosa aunque calculada.

La ubicación del teatro de operaciones en cuanto a la influencia de los centros de poder militar es excelente, los apoyos aéreos pueden obtenerse con brevedad y solo dependen de otro tipo de condiciones. (Climáticas)

La forma del T.O. permite una asignación objetiva a las Unidades Tácticas dependiendo de los puntos críticos que existen en ella.

VI. FACTOR POLITICO:

A. ESTRUCTURA ESTADO: DE LA REGION

El anhelo social más importante del constituyente primario que quedó inserto en la Constitución de 1991, fue la construcción de un novedoso sistema de gobierno al que se denominó Democracia Participativa y cuya real aplicación en la cotidianidad fuera el garante de la transparencia en la gestión pública del país.

En este cometido la Constitución de 1991 plasmó por primera vez en la historia del país, la participación de la sociedad civil en la elaboración de planes de desarrollo de todas las entidades territoriales, así como del Plan Nacional, con lo cual se genera un esquema de responsabilidades mutuas Estado-Ciudadanía y se cambia la concepción del Estado benefactor por facilitador y conductor del desarrollo, en donde todos tenemos un papel fundamental que cumplir hacia un solo objetivo.

Los partidos políticos de mayor representatividad, registraron una evidente crisis de identidad, disciplina programas de Gobierno e ideales Políticos.

En este orden de ideas, se sumaron las amenazas por parte de la guerrilla a fin de entorpecer e impedir la realización de los comicios electorales en aquellas zonas de influencia subversiva.

Sin desconocer las evidentes amenazas y el poder intimatorio de la subversión, también los medios periodísticos en su afán de protagonismo agravan la situación, creando un ambiente de inseguridad, el cual fue aprovechado por los grupos subversivos para continuar su campaña de amedrantamiento.

Por otra parte los grupos de autodefensa, manifestaron a la opinión pública su prohibición para el ingreso a sus zonas de personas que estuvieran apoyadas, fueran simpatizantes o tuvieran nexos políticos con las "Farc".

Su sistema jurídico se rige por la constitución política nacional, decretos, leyes y demás normas que rigen a los ciudadanos.

B. SITUACION DE LA POLITICA INTERNA:

Es importante señalar que las elecciones transcurridas, arrojaron un alto porcentaje de votos en blanco, aumento de movimientos independientes.

El tiempo del desarrollo, aquel que simplemente buscaba el beneficio casi exclusivo de los poderes económicos ya ha terminado, pero ha dejado graves problemas de injusticia social, de integridad económica y gran deterioro en lo ambiental; es decir, se ha desmejorado la calidad de vida de los habitantes.

El escaso desarrollo ha surgido de los esfuerzos aislados de sus habitantes, la mala planificación y la administración de sus recursos, los cuales han sido desviados en gran parte por sus anteriores y actuales gobernantes que solo han aprovechado su situación política para bienestar personal, familiar e influencias de tipo político.

Las organizaciones armadas al margen de la ley, buscan mediante el empleo de la violencia, lograr un poder político y armado, en la proyección de implantar un nuevo modelo de gobierno, basados en las experiencias de regímenes totalitarios de corte Marxista – Leninista, con el fin de lograr este hecho manejan el llamado cogobierno.

Como ya se conoce, en el año de 1989, el grupo subversivo "Farc" realizo un pleno, en la cual lanzaron su denominado "Plan Estratégico para la toma del poder" a desarrollarse en tres fases: en la que plantean como una de sus fases el Gobierno, un Gobierno poseído no solo por el poder militar, sino Político donde sea el mismo pueblo quien elija a los candidatos del grupo subversivo y así llegar a la toma del poder.

Con el fin de lograr el anterior hecho plantean la toma de la Cordillera Oriental como centro de despliegue estratégico, y con las cuadrillas que lograran ubicar en la cordillera, desarrollar un trabajo de poder local o cogobierno, y posterior a este hecho, proclamar un "gobierno provisional" en la parte oriental del país, e iniciar la fase ofensiva la cual hace parte del plan estratégico.

En el caso de lograrse la consolidación de fuerzas guerrilleras en el centro de despliegue estratégico y haya guerra de guerrillas en todo el país, se procederá a llamar a la huelga política general del pueblo, y el gobierno provisional producirá las primeras leyes revolucionarias.

De otra parte las "Farc" han asumido una posición bastante fuerte, pues hacen exigencias como el intercambio de presos por miembros de la Fuerza Pública secuestrados, no aceptan ceses unilaterales.

PARTIDOS POLITICOS	BOYACA	TOLIMA	CUND.	D.C.	TOTAL
LIBERALES	21	19	14	08	62
CONSERVADORES	31	07	17	01	56
INDEPENDIENTES	70	26	80	11	187
TOTAL	122	52	111	20	305

Fuen.

D. SEGURIDAD NACIONAL:

Como primer medida que afecte la seguridad son las organizaciones terroristas (FARC – ELN), los cuales mediante una guerra popular prolongada, la combinación de luchas y una urbanización del conflicto, pretenden tomase el poder y cambiar el actual sistema de Gobierno. (seg. Local d

Las autodefensas ilegales, las cuales mediante sus acciones contrainsurgentes vienen asesinando y masacrando personal civil bajo pretexto de ser auxiliadores de grupos insurgentes. SI. ca
ND S

De otra parte la ingerencia que ejercen los organismos de DD-HH y DIH, donde manifiestan presuntas violación de los derechos humanos, como lo demuestra el informe elaborado por la Defensoría del Pueblo, donde el mayor número de casos se presenta en lesiones personales con 1.054 (17%), siguiendo en su orden el homicidio con 721 (11.76%) e inasistencia alimentaría con 452 (7.85%), de un total de 6.126 procesos asignados a los Defensores Públicos.

E. CONCLUSIONES MILITARES DEL FACTOR POLITICO:

El proceso de descentralización en el país en la década del 80 tuvo una marcada connotación municipalista, sin embargo la Constitución previó la necesidad de contar con un lazo intermedio que facilitara la relación municipio-nación y, de otro lado, un ente integrador de los municipios en la proyección armónica del desarrollo.

En este sentido, la función de apoyo a la acción municipal se debe cumplir en asistencia técnica a los municipios para que estos desarrollen capacidades administrativas y de gestión, que les posibilite cumplir con sus funciones y competencias, lo cual impone realizar un esfuerzo de adecuación institucional con alto contenido técnico, para adelantar eficientemente esta tarea y contribuir al desarrollo institucional de los entes territoriales.

En algunos sectores se ha generado una pérdida de credibilidad en las instituciones por parte de la sociedad civil, con el consecuente desmedro por ejercer el derecho y el deber de participar en el proceso de gestión pública en general, lo que incide en propender por la integración de esfuerzos y conocimiento y difusión de las políticas de gobierno para comprometer a la ciudadanía en general y que exista un engranaje dinámico y ágil para contribuir al desarrollo regional.

A pesar de la situación existente la voluntad política de generar un ambiente de seguridad el cual puede fortalecer la institucionalidad y fortalecer la credibilidad política garantes de un respaldo militar respaldando y propendiendo por la acertada dirección y cumplimiento del mandato constitucional y la democracia.

Políticamente las DNG. & Represiones
tienen en el ámbito mil

VII. CONCLUSIONES FINALES AL ESTUDIO GEOESTRATEGICO.

A. CONCLUSIONES GEOMILITARES.

• **Objetivos Geográficos:** En la jurisdicción de la Quinta División converge toda la infraestructura vial, los campos del poder nacional, el principal aeropuerto del país, el principal terminal de pasajeros, embalses, represas, hidroeléctricas para abastecer a la capital de la Republica y otras zonas aledañas de todos sus servicios básicos. Además pasan la cordillera central y oriental obteniendo toda la variedad de climas y tierras, para ser explotadas desde la perspectiva geomilitar.

• **Objetivos Económicos.** La industria, agricultura y la ganaderías expuesta en el presente estudio, señalan la potencialidad económica de la región y garantizan su supervivencia en un alto nivel de vida de los ciudadanos. *solo en UN. %*

• **Objetivos Político:** Lograr la cohesión, la transparencia, el sentido común y el carácter de los gobernantes, a fin de obtener unos administradores departamentales y municipales, que permitan el desarrollo y cumplimiento de los objetivos nacionales y regionales. Todos monóticamente unidos garantizan que los violentos no cumplan sus planes y quedan rasgados por falta de apoyo y aislamiento.

• **Zonas de Concentración Militar:** Se consideran nueve zonas de concentración militar para adelantar operaciones, a saber, Meseta Cundí-boyacense, Tolemada, Meseta de Fusagasuga, Puerto Salgas, Medina, Paratebueno, Sur y Norte del Tolima y Norte de Boyacá.

• **Ejes Naturales de Desplazamiento:** Si los corredores naturales formados por las corrientes de agua no permiten la navegación, y por ser codillera, su recorrido es abrupto y poco apto para el movimiento de gran cantidad de tropa. Por lo anterior sobresalen los ejes artificiales, como los medios de transporte aérea, terrestre o férreo.

• **Zonas aptas para operaciones Militares:** Todo la jurisdicción es apta para adelantar operaciones militares en contra de los actores generadores de violencia; no obstante las zonas montañosas y de páramo presentan las mayores dificultades, especialmente para apoyos de tipo logístico u operacional, como los farallones de Medina, Sierra Nevada del Cocuy o las principales alturas de las cordilleras oriental y central.

ESTO ES LO PLAN...
DO ESTA COM...
ESPERA.

B. CONCLUSIONES GEOESTRATEGICAS.

- **Áreas de Valor Geoestratégico:** Las guerrillas de las FARC tienen como centro de despliegue estratégico para la toma del poder la cordillera oriental, desde la cual lanzarán la toma de la capital de la República; de otro lado la carretera al llano despensa del país, se ha constituido en otra área de gran significación por la jurisdicción. (M)
- **Área de Tensión y conflictos existentes:** La relacionada con el mantenimiento de la legitimidad política de los gobernantes en todos los niveles, la cual trata de ser disputada por las FARC; en el plano económico, de no mejorarse la situación, se constituirá en uno de los principales portantes a los problemas departamentales, pues de allí surgen los delincuentes en potencia y que al final se podrán aliar con bandas y organizaciones delincuenciales. El plano social relacionado con los anteriores, es el considerado caldo de cultivo de los antisociales de las FARC y uno de los principales generadores de violencia. En consecuencia se aprecia que la jurisdicción posee gran desarrollo, pero también graves problemas que debe considerar asuntos de primer orden.
- **Posibles actitudes y aspiraciones futuras:** Por parte de los grupos al margen de la ley, se vislumbra una continuidad en su presión delictiva dentro de las áreas de tensión para mantener activas sus zonas de control y facilitar la libertad de movimientos en los corredores hacia la capital del país. Así mismo la situación del conflicto se seguirá degradando, hasta un aparente punto de no retorno, pero dado el proceso de paz y la fortaleza de las fuerzas militares y de policía, existe la posibilidad que las soluciones a la disminución en el escalamiento armado, inicie a desarrollarse.

NO, LA 5 DIV. TIENE UNA MI

C. Conclusiones generales del poder nacional para la guerra:

COMO SE A...
EN LOS DI...
FACT...
O ser

Para señalar una conclusión en este sentido, tendríamos que referirnos a lo nacional, lo cual no es el interés principal que de este estudio, pues esta circunscrito a la Quinta División, no obstante por ser del área donde se encuentra la capital de la República, se pueden mencionar los siguientes aspectos:

El primero de ellos se refiere a que el conflicto Colombiano debe ser abordado como un todo y con voluntad política, es decir no permitir que siga siendo manejado desde la sola visión militar, pues el problema es del estado y como tal debe ser afrontado.

ACCION INTEG

El tercero se circunscribe a lo económico, pues quierase o no, de no manejarse bien este campo del poder, el conflicto se mantendría, el estado podría sufrir derrotas militares significativas, los problemas sociales se agudizaran, las inversiones extranjeras se alejaran y los países vecinos tomarían actitudes agresivas defensivas. Finalmente el militar es de singular importancia, en el respaldo al estado.

EL COMERCIO SE MANTIENE...
NO...
ECONOMICAS

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PARA HACER DEL NÚCLEO VITAL DEL ESTADO UN POLO DE DESARROLLO NACIONAL

INTRODUCCIÓN

En las últimas dos décadas el desarrollo del Estado Colombiano se ha centrado en el núcleo vital o *Heartland* en donde se concentraron los campos del poder y especialmente el poder político, económico y militar, así como medidas de gobierno que permitían el desarrollo de las fronteras, con algunas excepciones como las del periodo 1982-1985 en el Plan de Desarrollo Cambio con Equidad, medidas en otras naciones como los Estados Unidos de Norteamérica se encuentran divididos los campos de poder en diferentes regiones como Washington con el poder político y New York con el poder económico de Colombia se centralizaron en la zona centro del país, esta centralización obedeció por el impulso de las organizaciones estatales, privadas internacionales la banda de los cabeceros urbanos se desplazaron a ciudades capitales, industrias, mercaderías, organizaciones y personas que podían generar

ANÁLISIS GEOPOLÍTICO DEL ÁREA DE INGERENCIA DE LA QUINTA DIVISIÓN

El actual presidente de la República Andrés Bono López, en su primer año de gobierno ha estado preocupado en varios los campos del poder nacional, por encontrar canales tan importantes como lo son el comercio interno, la territorialidad, el fortalecimiento de la unidad del estado, la seguridad doméstica, que se permitan el territorio un desarrollo y lo consideren gobernablemente un elemento productivo del *Heartland*, y a su vez de un elemento de protección y seguridad. La misión que cumple las Fuerzas Armadas en la frontera se debe considerar fundamental y se logra a través del control territorial y neutralización de las organizaciones terroristas, que se debe manejar para el control del territorio y brindar una serie de seguridad.

El Presidente ha desarrollado unas conclusiones mediante el contacto con entidades como los consejos comunales de gobierno, la integración de la zona vital, el desarrollo desde ciudades de frontera como Arma y Güicra con áreas problemáticas y más causadas por la influencia de grupos como las FARC, ELN y AUC.

PREGUNTA

¿El actual núcleo vital de Colombia se suficientemente estructurado para ejercer dominio sobre el total del territorio nacional y permitir desarrollo armónico a las diferentes zonas y departamentos del país, influyendo paulatinamente hacia las fronteras, manteniendo el control territorial y generando el desarrollo del mismo?

IMPLEMENTACION DE POLITICAS PARA HACER DEL NUCLEO VITAL DEL ESTADO UN POLO DE DESARROLLO NACIONAL

INTRODUCCIÓN:

En las últimas dos décadas el desarrollo del Estado Colombiano se ha centrado en el núcleo vital o Heartland en donde se concentraron los campos del poder especialmente el poder político, económico y militar, sin tomar medidas de gobierno que permitan el desarrollo de las fronteras, con algunas excepciones como las del periodo 1982-1986 en el Plan de Desarrollo Cambio con Equidad, mientras en otras naciones como los Estados Unidos de Norteamérica se encuentran divididos los campos del poder en diferentes regiones como Washington con el poder político y New York con el poder económico, en Colombia se centralizaron en la zona centro del país, esta centralización causada por el impacto de las organizaciones terroristas quienes aprovechando la bondad de los gobiernos anteriores se encargaron de desplazar capitales, industrias, inversionistas, organizaciones y personas que podían generar desarrollo regional. Esta concentración de desarrollo y poder en el núcleo vital del país, no ha permitido el desarrollo armónico de otros núcleos secundarios y no le permiten al núcleo vital cumplir con su finalidad de convertirse en el polo principal que irradie desarrollo regional.

De F.

El actual presidente de la República Doctor Álvaro Uribe Vélez en su programa de gobierno ha fijado políticas en todos los campos del poder nacional, para recuperar aspectos tan importantes como lo son el desarrollo regional, la territorialidad, el fortalecimiento de la justicia del estado, la seguridad democrática, que le permitan al hinterland un desarrollo y lo conviertan geopolíticamente en un elemento productivo del heartland y a su vez en un elemento de protección y seguridad. La misión que cumplen las Fuerzas Militares en la búsqueda de este objetivo es fundamental y se logra a través del control territorial y la neutralización de las organizaciones terroristas, quitándoles espacio para su actuar delictivo y creando una sensación de seguridad.

El Presidente ha desarrollado unas actividades tendientes a fortalecer esta política como lo son los consejos comunales de gobierno, la integración de la red vial, el despachar desde ciudades de frontera como Arauca y Cúcuta con graves problemas y crisis causadas por la influencia de grupos como las FARC, ELN y AUI.

PREGUNTA:

Es el actual núcleo vital de Colombia lo suficientemente estructurado para ejercer dominio sobre el total del territorio nacional y permite desarrollar armónicamente a las diferentes zonas y departamentos del país, influyendo profundamente hasta las fronteras, manteniendo el control territorial y garantizando el desarrollo del mismo.

TESIS:

MU-1 EXTRAÑA Y
DENTRO DE ELLA CON EXPLICACION?

Dentro del sistema en el cual un gobierno central fuerte en lo político y económico se establece en el núcleo vital (región central colombiana) que absorbe administrativamente todo el potencial de desarrollo, esto se puede evidenciar rápidamente por fenómenos como el centralismo burocrático, las inmejorables vías de comunicación, servicios públicos, medios de transporte y sistema de educación y de salud con el cual cuentan las principales ciudades de la región central determinada para este estudio como el núcleo vital; todo lo anterior ocasiona entonces enormes dificultades para el desarrollo integral de la nación e impidiendo que este "núcleo vital" sea el polo principal que "irradie" el desarrollo de núcleos vitales secundarios que le permitan geopolíticamente cumplir con su función de producción y seguridad del heartland, con base en esta problemática del país el actual gobierno en cabeza del señor Presidente de la Republica de Colombia Doctor Álvaro Uribe Vélez estableció en su programa de gobiernos políticas para todos los campos del poder nacional que permitan desarrollar armónicamente la nación y devolverle al núcleo vital (región central) su función primordial de corazón; que impulse el potencial político, económico y social a las regiones para beneficio y desarrollo de todo el país .

NO
NECES
EN
AM

ARGUMENTACIÓN:

DONDE ESTAN LA CIFRAS Q ARD LAS TESIS

Colombia se ha caracterizado por carecer de políticas claras para permitir el desarrollo de las zonas fronterizas, con algunas excepciones como las medidas tomadas en el periodo 1082-1986, en el que se avanzo en materia fronteriza, mediante una revisión de la visión tradicional que se había mantenido sobre las fronteras, en la que primaba el criterio geopolítico, sobre el desarrollo económico, todo esto se materializo en el "plan de desarrollo cambio con equidad". Mas tarde, con la implementación de la ley de fronteras se intento ganar terreno con resultados poco favorables ya que por la evolución del conflicto colombiano y sus efectos colaterales sobre el desarrollo regional representados en fuga de capitales, cierre de centros de producción, en algunas de las ciudades intermedias del país. Durante los últimos tres periodos presidenciales el gobierno se preocupo más por el afrontar el conflicto desde el punto de vista militar, sin darle importancia al desarrollo regional, esto aumento los índices de pobreza, analfabetismo y desempleo, factores aprovechados por las ONT para ganar espacio territorial y político, trayendo consigo consecuencias graves para la soberanía nacional.

ESTA
LAS A
NES.

Con la llegada del Doctor Álvaro Uribe Vélez a la presidencia de la republica y su preocupación por la seguridad democrática, la recuperación de la integridad territorial, el desarrollo regional, la integración de la red vial, la recuperación del sector agrícola, la institucionalidad de la justicia, el desarrollo industrial regional ; todo esto con miras a recuperar el desarrollo regional. Para lograr con este objetivo el gobierno viene adelantando una serie de acciones entre las que se pueden destacar los consejos comunales de gobierno que acuerdo con un informe de la Consejería para las Regiones, en lo corrido de la actual administración, el Primer Mandatario ha presidido 55 consejos comunales de Gobierno en distintas regiones del país a los que han asistido más de 26.000 personas.

Los consejos comunales se han convertido en un mecanismo para legitimar y coordinar la interacción entre los gobiernos nacional, departamental y municipal. Son reuniones para armonizar la gestión, precisa el informe. Esa misma opinión es compartida por algunos sectores, que destacan la cercanía que está teniendo el Gobierno Nacional sobre todo con las ciudades más apartadas del país. De los consejos realizados han surgido 1.389 tareas, de las cuales 967 están en proceso de ser resueltas y 289 están en estudio para empezar a ejecutarse. Este mecanismo ha permitido un encuentro real de los ciudadanos con el Presidente. La idea es buena, tanto que se está replicando a nivel local departamental.

A todas las tareas que surgen en los consejos comunales se les hace un seguimiento. Esta labor es adelantada por la Asesoría Presidencial para las Regiones que, a través de enlaces institucionales en todas las regiones, monitorea los compromisos adquiridos cada sábado, de forma complementaria se han empezado a realizar los consejos de seguimiento, en los que el Gobierno rinde cuentas.

Las críticas de que el presidente Uribe trasladó de su experiencia como gobernador de Antioquia están a la orden del día, una de ellas y tal vez la más común está en el temor de que los consejos comunales se conviertan en escenarios para comprometerse en muchos temas, generar demasiadas expectativas con muy pocas soluciones sin embargo el gobierno acepta el reto. "Si bien tienen de positivo que el Gobierno se acerque a la gente, también generan demasiadas expectativas y es muy poco lo que se puede cumplir como consecuencia de las dificultades de tipo fiscal que tiene la Nación", señala el senador Samuel Moreno. Asimismo, para el congresista Jimmy Chamorro aunque la estrategia ha sido enriquecedora, también se pone en riesgo el proceso de descentralización.

"A nivel de una gobernación, una estrategia de este tipo tal vez da más resultados. Además, al Presidente podría generarle un desgaste innecesario, más aún cuando existen otras instancias para atender muchas de los requerimientos de la población", indica. En todo caso, en los próximos 30 meses el presidente Uribe seguirá recorriendo el país con los consejos comunales y sólo al final de su Gobierno se podrán evaluar los resultados de una estrategia que todos los sábados se toma alguna población colombiana.

También se realizaron en los meses de junio y julio del año pasado dos muestras de soberanía interpretadas por algunos autores como un desafío a los grupos terroristas a los que el mandatario ha prometido derrotar militarmente, trasladó su sede de gobierno a la (1) Senador Fuad Char Abdala debate en le senado de la Republica.

Conflictiva región de Arauca y a la ciudad de Cúcuta donde permaneció por periodos de tres días, demostrando con ello que no hay en Colombia ninguna región vedada para las autoridades legítimamente constituidas.

ARGUMENTO OK

A pesar de que la infraestructura vial no ha alcanzado el nivel de desarrollo requerido por el país. Este fenómeno obedece, entre otros factores, a las dificultades propias de la geografía colombiana, las debilidades institucionales del sector y, hasta hace poco tiempo, a la ausencia de iniciativas para motivar a los empresarios privados a invertir en la modernización de nuestras vías. A partir de los años noventa, con la apertura económica y la internacionalización de la economía colombiana, el Gobierno Nacional se propuso mejorar la eficiencia en su gestión para el modo de carreteras, a través de la descentralización administrativa y la reforma de las estructuras institucionales.

Durante la primera mitad de la década de los noventa, el Gobierno Nacional puso en marcha un sistema de concesiones orientado a motivar la participación de los inversionistas nacionales y extranjeros en la construcción de infraestructura. En 1994 se iniciaron las obras que conformaron la primera etapa o "primera generación" de concesiones de vías nacionales. El mecanismo utilizado en estos proyectos es el BOMT (Build, Operate, Manage and Transfer: construir, operar, administrar y transferir), donde, adicionalmente a lo descrito antes, el concesionario se hacía responsable de la financiación del proyecto y de la constitución de un fideicomiso encargado de la captación y administración de los recursos.

Actualmente, se están adelantando procesos de estructuración para la "tercera generación" de concesiones viales. Para ellas se ha recogido la experiencia de los anteriores dos "generaciones", modificando la asignación de riesgos entre la Nación y los concesionarios y diseñando esquemas que permitan una mayor participación de las comunidades locales en la formulación de los proyectos. Así las cosas la red vial se convierte en otra herramienta geopolítica para integrar el heartland con el resto del país.

Otro aspecto a considerar es la política de racionalización del servicio de justicia el cual busca garantizar el acceso de los ciudadanos al mismo. En este sentido el gobierno adelantará acciones para articular y fortalecer la oferta de justicia y para dar coherencia al ordenamiento normativo en esta materia. Entre ellas están la organización, promoción y divulgación de los operadores del servicio de justicia, la puesta en ejecución de modelos de gestión judicial, y la simplificación y armonización de la normatividad y procesos judiciales. En particular, se continuará con la implementación y fortalecimiento de la carrera judicial, se desarrollará y consolidará los sistemas de información asociados al servicio de justicia, para ello el gobierno nacional ya presentó el proyecto de reforma a la misma.

Los objetivos propuestos por el gobierno nacional no se podrán cumplir en su totalidad durante el periodo presidencial, así lo confirmó el presidente Álvaro Uribe Vélez en su visita a Washington en la que reconoce que cuatro años son insuficientes para solucionar los problemas del país, pero el modelo geopolítico de desarrollo del hinterland queda implementado, solo se esperan los resultados que este modelo de gobierno integral se reflejen el PIB, la reducción de la tasa de desempleo, la reactivación económica del país.

ARGUMENTO OK

Tesis El. Gub Uribe
Aborda el Heartland y el hinterland
NACIONALES.

CONCLUSIONES:

Desde el periodo precolombino, el país ha demostrado un desequilibrio entre su núcleo vital y el espacio que lo rodea (heartland y hinterland), ningún gobierno se había preocupado por el desarrollo regional integral como el del presidente Álvaro Uribe Vélez, se dieron algunos pasos en el gobierno de Belisario Betancur, en el periodo 1982-1986. Desde la propuesta política hasta sus acciones se evidenciaba el objetivo del desarrollo regional y el fortalecimiento del hinterland.

La descentralización de la economía y del sector productivo a regiones cercanas a núcleos vitales secundarios van a permitir que el núcleo vital del Estado cumpla con su función de irradiar el progreso hacia esas regiones y no como se venía presentando en donde el desarrollo se estaba dando en el núcleo vital y en hinterland cada día se encontraba más debilitado.

Acción

La interacción del gobierno central con los gobiernos locales y estos a su vez con los gobiernos municipales, fortalecen el desarrollo regional como un todo, pasando del gobiernito individual al gobierno conjunto y unificado que permite el cumplimiento de objetivos regionales.

Acción

Las Fuerzas Militares han jugado un papel fundamental en el desarrollo de las políticas del gobierno ya que sobre ellas descansa la seguridad y el control de la infraestructura del país y la territorialidad.

Acción

La red vial se convierte en una variable importante para el desarrollo del hinterland ya que es el único medio por el cual el sector productivo puede colocar sus productos a precios competitivos en los mercados del núcleo vital.

El fortalecimiento de la justicia se considera otro objetivo fundamental como apoyo para el plan de gobierno, haciendo que la soberanía del estado se encuentre en todo el territorio nacional.

La gobernabilidad garantizada en todo el territorio nacional hace que el desarrollo se de en las regiones ya que a través de la sensación de seguridad, los capitales retornan a las regiones produciendo con ello desarrollo y empleo.

CONCLUSION: Colombia a mediano plazo reorientará su desarrollo social, económico, y militar con la integración del Heartland y el Hinterland.

BIBLIOGRAFIA:

Coronel AUGUSTO BAHAMON DUSSA, Colombia Geografía y Destino, Primera Edición 1989, Bogotá DE.

Biblioteca Encarta 2004.

Estudio Geoestratégico Primera Brigada

Estudio Geoestratégico Sexta Brigada

Estudio Geoestratégico Decimotercera Brigada

Información de Comando Quinta División.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"



201005643

47451